



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las doce horas con catorce minutos del día uno de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, ciudadanos diputadas y diputados Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Carmen Guadalupe González Martín, Abril Ferreyro Rosado, Karla Vanessa Salazar González, Rubí Argelia Be Chan, Erik José Rihani González y Vida Aravari Gómez Herrera, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Abril Ferreyro Rosado, Secretaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión, la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN



III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de septiembre de 2021.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.



VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.



Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 24 de septiembre del año en curso, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.



Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya la lista que contiene la relación de iniciativas y temas pendientes turnados de legislaturas anteriores a esta Comisión, señalando



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN



que, en caso de que las o los diputados durante la revisión de las mismas tuvieran algún requerimiento específico, se instruye a la Secretaría General para que proporcione el apoyo requerido en lo particular.



En asuntos generales, en el uso de la voz, la Diputada Carmen Guadalupe González Martín hizo una exposición con respecto a que octubre es el mes en que se conmemora la lucha contra el cáncer de mama. En términos similares se refirió la Diputada Rubí Argelia Be Chan, quien sugirió legislar sobre la atención que reciben las mujeres que padecen dicha enfermedad en los hospitales públicos.



Sobre el mismo tema, la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera comentó que es importante atender el problema desde su origen, que es la contaminación sobre todo la del agua, como es el caso del Estado, así como también atender el tema del presupuesto para la adquisición de medicamentos para atender el cáncer de mama, los cuales son muy costosos. La Diputada Presidenta respaldó lo mencionado por las diputadas que la antecedieron en el uso de la voz y resaltó la importancia de la salud como un derecho humano.



No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en una siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las doce



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

horas con veintisiete minutos del día uno de octubre del año dos mil veintiuno.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

VICEPRESIDENTA.

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.

SECRETARIA.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

SECRETARIA.

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

VOCAL.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

VOCAL.

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

VOCAL.

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.